DO-GTE 34314

Bogotá D. C., 02 de julio de 2021

Doctor
OSCAR JIMÉNEZ CELY
Representante Legal
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
Carrera 19 N° 85-33
(1) 6349407
Comercial@interdisenos.com.co
Bogotá

Asunto: Orden de Inicio Contrato de Interventoría No.977 de 2021. Formato MINFRA-MN-IN-1-FR-3.// CORREDOR VARIANTE SAN FRANCISCO-MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) y TRAMO 3 (FRENTE MOCOA).

Respetado Ingeniero Jiménez Cely:

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos de perfeccionamiento y legalización para la ejecución del Contrato de Interventoría No. 977 de 2021 que tiene por objeto: "**INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO**", comedidamente le informo que a partir de la fecha se imparte la Orden de Inicio de ejecución del citado contrato:

El contrato cuenta con el Registro Presupuestal No. 419121 de fecha 21 de mayo de 2021 y aprobación de las Garantías exigidas de fecha 22 de junio de 2021 y publicadas en la plataforma sistema electrónico de contratación pública SECOP II.

Para el Control y Vigilancia el INVÍAS designó como Supervisor Técnico del Contrato de Interventoría al Ingeniero JOSE RICARDO BUBANO BARCENAS, mediante Resolución No. 1624 del 22 de junio de 2021, con quien debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual. Dirección de contacto: Carrera 7 No. 17 B 50 urbanización los ángeles (Mocoa-Putumayo), teléfono fijo/celular: 323 2248061, e-mail jburbano@invias.gov.co.

DO-GTE 34314

El INVÍAS designó a la ingeniera: DIANA MARCELA PEREZ LIZCANO como Gestor Técnico de Proyecto mediante oficio DO 30977 del 17 de junio de 2021, Teléfono fijo: (051) 377 0600 e-mail: dmperez@invias.gov.co.

Atentamente,

CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO
Coordinador Grupo Túneles Estratégicos

C.C. INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO
INVIAS - SUBDIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN SOCIAL

Proyecto: DIANA MARCELA PEREZ

Reviso: LUZ MARINA FIGUEROA